

EL TARRACONENSE

Suscripción

Núm. 125 Trimestre..... Ptas. 1'50
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 21 de Junio de 1914

Redacción y Administración

S. Agustín, 23, entr.º

Año III

Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. don José Elías de Molins

Senador del Reino por esta provincia, en la sesión celebrada en el Senado el 2 del presente mes.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Bergamín): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Bergamín): Transmitiré con mucho gusto a mi compañero el señor Ministro de Hacienda el ruego y la petición de datos que acaba de formular el Sr. Elías de Molins.

Nada quise indicar contestando al señor Romero, porque no pareciera que era dar una contestación negativa a su excitación y ruego, de lo que se me ocurrió que podía más sería y formalmente remediar el daño que ahora todos nos lamentamos y que sufren nuestras clases labradoras.

En toda labor humana, en cualquiera empresa de trabajo, pone el hombre cuanto le es dable a su inteligencia y facultades físicas, y hace alarde de previsión, pero sobre esta previsión misma viene el caso fortuito, no hay más remedio económico aceptado y posible que la teoría del seguro. Este seguro, aplicado a todo lo que es accidente eventual, caso fortuito en la existencia, es el que ha venido a salvar de grandes peligros a tantas empresas industriales o agrícolas.

Es evidente que este seguro debe hacerse aún individualmente, porque existen grandes empresas aseguradoras que podrían acudir inmediatamente al remedio del mal, pero es también mucho más eficaz y práctico que existieran Asociaciones, con carácter de previsión, que supieran colectivamente esa falta de deseo previsor que existe en el individuo aislado. A este fin esos mismos Sindicatos pueden ser una colectividad directora, para que ellos den el ejemplo, y aun realicen por el individuo lo que éste, por el abandono natural y propio de nuestra raza española, más que de nadie, no realiza ó no intenta oportunamente realizar.

El otro problema del crédito agrícola viene preocupando desde hace mucho tiempo a las Cámaras con proyectos de ley y a todo el mundo en España.

No soy partidario de que vayamos siempre a buscar en el Banco de España el remedio para casi todos los males que a la sociedad afligen, porque sería desnaturalizar la manera especialísima de ser de ese establecimiento de crédito, y en cuanto lo convirtiéramos en algo que no debe ser por su esencia fundamental y su régimen, podríamos exponerlo a graves daños, sin conseguir mejorar el conjunto económico del país. Puede, sin embargo, no alterar su institución, sus medios de existencia y el desenvolvimiento de sus operaciones, sino hacer aplicación; por virtud de reformas legislativas, de parte, no de su capital, sino de aquello que el Estado debiera percibir por los privilegios que le da o le ha dado en provecho de determinadas instituciones, pero sin desvirtuar, la naturaleza y función del Banco mismo. El Banco de España puede hacer el préstamo de garantías, como una de sus operaciones; pero el préstamo sencillamente mercantil, el préstamo pignoraticio por mercancías hoy está vedado al Banco, según sus estatutos, de modo que solamente presta para efectuar operaciones de comercio a corto plazo y con garantía de dos firmas, y cuando por virtud de la ley se le ha permitido que amplíe esos préstamos, ha sido siempre con garantía personal, de suerte que ha tenido que constar la firma colectiva del Sindicato y una firma individual de algunos de los individuos que la forman. Claro está que en esta apreciación de la confianza que pueda inspirar la personalidad colectiva. Sindicato, o personalidad individual, no es posible que el Gobierno entre, ni es posible establecer un régimen genérico; tiene que ser una

cosa tan casuística como que dependerá en cada momento de la apreciación de las condiciones que la Comisión encargada de esa función dentro del Banco realice para poder apreciar el grado de confianza (porque, después de todo, el crédito no es más que eso) que puede inspirarle, en razón de su solvencia, el Sindicato o el individuo aislado. Esa es materia muy delicada; pero además entiendo que las operaciones de crédito tienen que ser naturalmente distintas, según sea la naturaleza del crédito mismo.

Confundir el crédito real hipotecario del Banco Hipotecario con el crédito agrícola sería un verdadero absurdo, como es un absurdo confundir el crédito industrial y mercantil con el crédito agrícola y con el crédito territorial; habrá que hacer cosas totalmente distintas, y lo que yo no sé, y se me ha ocurrido muchas veces, es cómo no hemos acudido todos a procurar desenvolver el crédito agrícola con base de nuestra tradición histórica, que nos está enseñando que ha existido siempre en nuestra Patria (El señor Matesanz; Los Pósitos); porque, amigos de novedades, nos vamos siempre a copiar algo que es exótico en nuestra Patria, abandonando cosas que tenemos que son muy buenas, hasta el punto de que de tal modo nos vamos convirtiendo en este punto de extranjerismo, que admitimos como cosas importadas algo que fué nuestro, que fué al extranjero y que se vuelve a traer como una novedad. (El Sr. Elías de Molins: A los agricultores no les alcanza culpa alguna de eso.) No les alcanza ninguna culpa, nos alcanza a nosotros los directores. Tenemos la institución de Pósitos, que, bien desarrollada, es la base del crédito agrícola, y de una manera tan perfecta y acabada, que podría ser el mejor origen, la mejor fuente de una institución amparada por el Estado, que realice esa función. (El señor Elías de Molins: Debe hacerlo el Estado.) El Estado, sí; pero tampoco puede privar a los Ayuntamientos de lo que tienen; ya se han organizado los Pósitos, ya se han puesto un poco en claro, salvándose del abuso que hubiera podido existir en determinados Ayuntamientos: pero digo que, con abuso y todo, hay una base que puede ser aprovechada para el crédito agrícola (El Sr. Matesanz: Evidentemente), y que hay capital bastante para no preocuparse por la creación de un Banco nacional, y ahí podría existir la base de cuanto pudiera hacerse. (El Sr. Calbetón: Ese proyecto de ley está en el Senado desde hace cuatro años.) Estamos debatiendo ahora sobre cosas que no son muy propias de preguntas ni de ruegos (El Sr. Elías de Molins: Muy interesantes); pero no he podido menos de ir por ese camino, ante el problema que se planteaba (El señor Elías de Molins: Problema quizás el más trascendental que se plantea hoy en la Cámara), y creo que eso se puede y se debe acometer.

La teoría del seguro puede salvar ese riesgo, supliendo la deficiencia individual con la colectiva, con la institución de previsión o con el Sindicato mismo desarrollado y desenvuelto; pero no hay que pedirle al Banco de España más de lo que puede dar, porque eso sería llevarle a otra cosa distinta de esa ayuda que puede venir de los Sindicatos. (El Sr. Elías de Molins: Puede hacer mucho.) Hace eso, y puede hacer bastante más que eso, no olvidando una fecha que está próxima, que en vida de los pueblos poco nos separa del año 21. Por consiguiente, en previsión de eso se puede ir camino de algo que pueda ser más útil para la agricultura, sin copiar ejemplos de otras Naciones. En cuanto a la base del crédito agrícola, con esa institución de Pósitos transformada, creo que se atendería de momento a las necesidades del país. Existe un proyecto sobre eso, y creo que es ocasión de que nos preocupemos en esta cuestión, y de que todos, modestamente, dentro de las medidas de nuestras fuerzas, olvidando las cuestiones políticas que nos separamos, y descendiendo de todas esas grandes alturas de la oratoria que nos subyugan, hagamos labor útil y prác-

tica, aunque la realicemos en esta especie de confianza familiar en que ahora nos encontramos. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Elías de Molins: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Elías de Molins: Perdón el Senado si mi pregunta se ha convertido en una interpelación por virtud de la benevolencia de todos los Sres. Senadores, sin duda por el interés que tiene el asunto, así como por la bondad con que la Mesa acoge siempre todo lo que es en beneficio del país.

En primer lugar, he de dar las gracias al Sr. Ministro de Instrucción Pública que tan competente es en estas materias económicas, por sus palabras. Realmente el fomento del seguro tiene una importancia grandísima; pero el seguro, dado el estado de decadencia, de postración y de ignorancia de la mayor parte de nuestras clases agrícolas, no es posible, sin auxilios eficaces, como se ha hecho en Francia en una y otra forma; y después (ya en esto entra el Sr. Ministro de Instrucción Pública), es necesaria la enseñanza agrícola, que en eso puede contribuir muchísimo, porque muchos de esos males pueden ser precavidos, y se precaverían si hubiese la instrucción necesaria, porque hoy, con las estaciones meteorológicas fáciles de establecer, y difundiendo conocimientos y haciendo ciertas prácticas, se podrían evitar algunas de estas calamidades, como nos enseñan otros países. Sobre este punto no insisto más, porque cuando se discuta el Presupuesto hablaremos de esta y de otras cuestiones importantes. Y voy a otro extremo.

Su señoría ha dicho que en España tenemos un modelo que imitar, algo ya establecido, que son los Pósitos. Realmente los Pósitos es un elemento muy necesario, que hay que aprovechar y como decía el Sr. Calbetón, aquí existe hace tiempo un proyecto de ley, y otros Sres. Senadores han hecho aquí uso de la palabra muchas veces con iniciativas también importantes y, por consiguientes, todos son elementos que se pueden utilizar. Pero yo, realmente, he de decir que con los Pósitos no hay bastante, porque es muy natural que estos fondos vayan a las provincias y a los pueblos de donde dimanar; pero, por ejemplo, a Cataluña, que es la región que represento, donde no hay Pósitos, no es justo que vaya el dinero de los Pósitos de otras provincias; siempre he sostenido esta tesis.

Hay que buscar en el problema otras orientaciones, y yo la busco en el Banco de España, no por imitar al extranjero, sino porque nos encontramos con un gran establecimiento nacional, que todos necesitamos sostener, que nadie quiere quebrantar, hoy menos que nunca, pero de todas maneras, cumpliendo la ley establecida desde 1912, modificándola en lo que sea necesaria y, sobre todo, si hay un aumento de la circulación fiduciaria y esto ha de producir beneficios, será ocasión de discutir entonces hasta qué punto se puede solicitar cierto auxilio, sin quebrantar el crédito del Banco, que lo quebrantaría naturalmente el que hiciera operaciones con personas que no tuvieran solvencia; pero cuando se trata de ceder parte de estos beneficios que da al Estado, no se quebranta su crédito. Esta es otra cuestión que no tiene nada que ver con el crédito y con el quebrantamiento de él.

Pero, en fin, todo esto es prematuro y ya ha de venir ocasión en que podamos tratar de este asunto; bueno es haberlo hecho ahora; bueno es encontrar calor en torno de él; bueno es que dignísimos compañeros con mas autoridad y conocimiento de la cuestión que yo, vengamos uno y otro día tratando de ella, porque es conveniente ocuparse de estos problemas agrícolas y más en estos momentos en que todo son pesimismo, en que no vemos más que nebulras en el horizonte, en que por todas partes se habla de destrucción, a fin de ver si encontramos algo para la reconstrucción del país, y esto donde la hemos de hallar es fomentando su principal fuente de riqueza, la más

importante y trascendental que es la agricultura, de donde arrancan las demás ramas, que son la industria y el comercio.

(Conclusión.)

Las elecciones en Roquetas

Pocas veces se ha visto en el distrito de Roquetas una lucha mas encarnizada y en la que el candidato de oposición haya usado de medios mas reprobables. Basta detallar la elección, para que el menos versado en estas campañas, deduzca de que parte está la razón, solo fijándose en el pucherazo de Horta:

	Kildelán	Barco
Alcanar	805	457
Aldover	192	90
Alfara	116	58
Amposta	196	745
Arnes	220	103
La Cenia	267	390
Cherta	73	258
Freginals	10	13
La Galera	60	267
Godall	222	86
Horta	571	1
Mas de Barberáns	187	135
Masdenverge	76	121
Pauls	222	56
Roquetas	389	717
San Carlos de la Rápita	435	458
Santa Bárbara	637	180
Ulldecona	580	989

TOTAL 5.248 5.124

A nuestro amigo Sr. Barco se le arrebató el acta en la primera elección y en la más escandalosa compra de votos y de actas. Tales procedimientos no pueden prosperar y es indudable que el Tribunal Supremo anulara la elección.

Más sobre piedra y cemento

Mucho nos venia llamando la atención el gran número de adoquines de piedra granítica (de la cual no tenemos canteras en esta localidad) que se iban depositando en la Plaza de las Coles, hasta que vimos con sorpresa que se destinaban a adoquinar los pasos o travas de las calles de Cuiraterias y Caballeros que tienen el cruce con otras dos en la calle Mayor. A esto se llama malgastar dinero en detrimento de las arcas municipales que todo vecino de Tarragona contribuye a alimentar y que, por lo tanto, el Ayuntamiento viene obligado a administrar bien. El paso que se está actualmente sustituyendo por piedra granítica, está construido con piedra de canteras de esta localidad; este paso desde su construcción, ha sufrido el mayor abandono, pues desde su colocación (hace siete años) no ha tenido otra reparación que la que se ha hecho esparciendo sobre la misma, detritus de cantera, sistema que solo hemos visto adoptar dando buen resultado en los afirmados de carreteras, pero aplicado al adoquinado es de lo más falto de sentido común que se puede imaginar.

El que ha ordenado la reparación del mencionado paso a buen seguro que no ha tenido en cuenta que los adoquines que se sustituyen, tienen un espesor de treinta centímetros y que por lo tanto repicándolos lo conveniente podían continuar utilizándose para servir siete años más, cuidándolo debidamente en su reparación, pudiendo después de esta fecha volverse a rebajar y servir otro tanto. Así obrando en esta forma lógica, es como se puede decir que se administra bien.

No ignoramos que la piedra granítica resiste mejor el roce que la de nuestras canteras, pero la primera hemos de adquirir fuera de la ciudad y la otra la

tenemos en ella. Con la nuestra, hasta la fecha, se ha sostenido una industria muy arraigada en esta ciudad sin que por esto los empedrados de la población carezcan de buenas condiciones como se ha podido observar con las calles que con piedra caliza hay adoquinadas.

En buena hora que con piedra granítica se hayan adoquinado importantes vías de la parte baja de esta población; un aplauso al dignísimo Ingeniero Jefe de Obras Públicas a quien se debe, pero tengamos en cuenta que esta importante mejora no cuesta al Municipio un solo céntimo que, si lo contrario hubiese sido, se habría protestado por perjudicar a una industria desarrollada en esta ciudad haciéndole la competencia con fondos municipales, como se protestó hace unos veinte años, cuando una empresa belga ofreció adoquinar con piedra granítica las más importantes vías de la población a costa del Municipio y se logró que el proyecto anti-patriótico fracasara.

El actual Ayuntamiento trata de postergar a una industria que por la naturaleza de su suelo ha arraigado en esta ciudad, pero los industriales que de ella viven se hallan dispuestos a quemar como vulgarmente se dice, el último cartucho en defensa de sus intereses y del sustento de sus familias.

En los Ayuntamientos anteriores que llamábamos políticos habían encontrado protección los canteros y habían sido atendidas cuantas peticiones justas se habían hecho. El mismo actual alcalde Sr. Prat ha dado pruebas de proteger esta industria, procurando la construcción de adoquinados en algunas calles y plazas de esta localidad en épocas en que esta industria carecía de trabajo. Pero los Ayuntamientos populares que se titulan administrativos, como el actual, de que disfrutamos, se ha declarado, por lo que vemos en el acta que se ha publicado, que la industria de nuestra cantería hasta el extremo de que, habiendo presentado los canteros dos instancias pidiendo protección para su industria, en vista de la preferencia que se daba en obras municipales a la *piedra artificial cemento* y de que se hablaba de no adoquinar de aquí en adelante más calles con caliza de canteras de esta localidad. Estas instancias han sido desestimadas. Estamos seguros de que si el Sr. Prat hubiera contado con mayoría en las comisiones estas instancias no se hubieren desestimado, pues su buen criterio tantas veces demostrado en muchos asuntos hubiera hecho justicia a las justas peticiones de esta honrada clase jornalera, pero los populares no lo entienden así, antes, al contrario, han aceptado un proyecto de Mercado proponiendo el zócalo de todo el edificio de *piedra artificial cemento*. No hace muchos días que varios periódicos se ocuparon de este asunto manifestando que la *piedra artificial* costaba al Ayuntamiento *tres pesetas mas el metro cubico que la natural*.

Convencidos estamos de que de los actuales ediles no recibirán los canteros el menor apoyo, pero, si, pueden esperar del patriotismo que para Tarragona tiene demostrado el actual alcalde y por esto nos ruegan le supliquemos en su nombre revoque el acuerdo que tomó el Ayuntamiento sobre la *piedra artificial* que se coloca en el mencionado Mercado, sustituyéndola por *piedra natural* de nuestras canteras, pues si se estudia la proposición se verá que quizás el coste de la sustitución dados los metros que hay colocados de *piedra artificial cemento* quedaría compensado por la economía que se obtendría con la *piedra natural*, y aún que así no fuese ¿no han sido quitadas las tierras que se colocaron en la Plaza del Progreso destinadas a jardines para construir una Plaza Mercado unicamente porque les pareció a algunos concejales mejor que los jardines? ¿No hemos visto derribar el mingitorio para señoras que se construyó en la Rambla de San Juan aún que realmente solo de estorbo servía, sin que ni en lo uno ni en lo otro mirasen lo que se había gastado? Pues también se puede derribar el zócalo de la plaza Mer-

cado en construcción para que no sirva de sarcasmo en el país de la piedra de cantera por excelencia.

Confiamos pues que el Sr. Alcalde no permitirá si de él depende que tan baldón de ignominia se haya consentido durante su paso por la Alcaldía.

Varios canteros de la localidad.

COMENTARIOS

Se venden planchas...

El que las fabrica a comodísimos precios y al alcance de todas las fortunas es el leader Cambó.

El último modelo «La Cierva—plancha» es de gran novedad pero para lo único que no sirve es para dar última mano a una casaca de ministro ¡antes! al contrario, la estropea y la deja inútil para el servicio.

Los deseos desafortunados de ministrabilidad que demuestra el leader regionalista le hacen cometer inconcebibles torpezas que nos hacen dudar verdaderamente del valor político de un personaje considerado como jefe de primera fila y nos parece que no habrá más remedio que rebajarle algo la categoría.

I prou.

Opiniones del diputado jaimista Sr. Llorens.

«Ha regresado de su excursión a Marruecos el diputado jaimista Sr. Llorens.

Dijo que ha pedido la palabra para dar cuenta a la Cámara de lo que ha visto en nuestras posiciones de Africa. Las ha recorrido todas sin dejar una.

Es lamentable—ha dicho—que mientras allí se está haciendo patria y ejército, en el Parlamento, sin elementos de juicio, se digan cosas tremendas, entre ellas, que debemos desalojar las posiciones. Y de esto ya están enterados todos los moros.

Traigo admirables impresiones. En Melilla, la paz es un hecho. Tetuán es una preciosidad.

Lo que más me ha llamado la atención es la disciplina e instrucción entre las tropas indígenas.

brillante, pues aquella posición es la llave de todas las demás.

Respecto al estado sanitario de las tropas, basta decir que la proporción de enfermos es del 5 por 100, de dolencias sin importancia. Los hospitales están muy bien montados.

Es una completa leyenda lo de que los soldados estén mal cuidados. Es todo lo contrario. El rancho es abundante y sabrosísimo; es lo primero que me he cuidado de observar.

Yo quiero proponer que para comprobar estas cosas vaya a Africa una comisión parlamentaria compuesta de diputados de todas las ideas, que recorra todas las posiciones.»

Después de lo que acabamos de copiar y también después de habernos enterado de las opiniones del Sr. Vazquez Mella, respecto del mismo particular, cábenos pensar que bueno sería que se pusieran de acuerdo los dos próceres jaimistas, que de tan diferente manera consideran, hoy por hoy, la tan debatida cuestión de Marruecos.

No abusar...

A falta de argumentos, La Veu de Tarragona apela a los embustes. Dice que EL TARRACONENSE, periódico conservador, de orden, perteneciente a un partido serio, aconseja el no pagar al Ayuntamiento. No hemos dicho tal cosa ni pensamiento de decirlo; nosotros no descendemos a tales procedimientos, reservados exclusivamente a los inventores del célebre Tancament de caixes de Barcelona, correligionarios del colega y socialmente tanto o más conservadores que nosotros y a los amigos del colega inventores del pretendido endoso de cierto mort lliguero a ex-socios que se marcharon de la sucursal guasista dirigida por el ferm catalanista Sr. Albalull.

Lo que si hemos dicho nebitico colega, es que el Ayuntamiento no debe ni puede, cobrar por los substitutivos del impuesto de consumos mayor cantidad de la que le corresponde al Municipio por el cupo de consumos que tenía asignado, pues la Ley no da a los Ayuntamientos carta blanca para aumentar los arbitrios a capricho de los concejales o de los Neckers, sino facultad de cobrar lo indispensable para cubrir dicho cupo.

Aparte de esta consideración de orden legal hay otra de orden moral que La Veu y los populacheros tienen completamente olvidada. Nos referimos al escandaloso despilfarro de que han sido objeto los fondos municipales durante los últimos años de mangoneo de esa colección de nulidades. Exceden de cien mil pesetas anuales lo que se recauda más que en aquellas épocas ¡caciquiles! de presupuestos reducidos, que no se molestaba al vecindario con arbitrios onerosos y que no dejaban de realizarse obras de utilidad para la población.

En cambio durante la era populachera no se ha pensado más que en recaudar mucho para tirar el dinero en fiestas ridiculas, en pozos disparatados y en obras de la más colosal estupidez. Y para esto aumentan cada año el impuesto de inquilinato, imponen un derecho de entrada al pescado en la Pescadería, crean nuevos arbitrios y elevan los antiguos? Verdaderamente con los Albalull, Ventosa y compañía defensores de la estrujadora municipal, tiene Tarragona lo que se merece por haber prestado atención a esos aventureros de la política.

Con el buen nombre de Tarragona, puesto constantemente en ridículo por esa colección de nulidades, no se juega, ni mucho menos con sus intereses. Carecemos de agua por culpa de esos caballeros y se aprietan los tornillos al vecindario para hacer y deshacer retretes y jardines y para gastar diez mil pesetas en un mal arreglo de la Rambla, pudiendo con mil pesetas hacerlo mejor.

Mucho será qué a los tarraconenses no se les acabó la paciencia cualquier día...

Notas

La Veu de Camprosa dice que el señor Prat ha presentado la dimisión de alcalde con carácter irrevocable.

Si La Veu nos promete guardar el mas absoluto secreto le diremos que el señor Prat, desea dejar la Alcaldía, pero como ninguno de los demas concejales conservadores quiere aceptar el cargo, espera a que el Sr. Albalull cambie por centesima vez de casaca, reingresando en el partido conservador, para cederle la vara.

Nosotros opinamos que esto ocurrirá pronto, pues sabido es que la eminencia del carrer del Vent de Reús, ingresó en el regionalismo ante las seguridades que le dio el Sr. Albalull. Guarnecida la fuente pedazos de pimiento recortado con sumo cuidado figurando rojizas letras que yo creí que expresarían mi nombre, como tenía a menudo costumbre de hacerlo la cocinera cuando estaba de buen humor.

El Sr. Nicolau, hizo en el Congreso una calurosa defensa del suspendido alcalde de Cornudella, el alcalde de la mayor buena fé del mundo, según el Diputado hidráulico.

Solo se nos ocurre un comentario: Dios los cria y ellos se juntan.

En broma

El Maura si y el Maura no viene siendo la comidilla del momento y, hasta, a nuestra durmiente ciudad ha llegado la imitación. Ya sabia yo que en nuestra imperial Tarraco no podían dejar de fallar unas cuantas docenas de gorilas o chimpancés que se habian de embretener en esas vaciedades del Maura nó que nada demuestran ni a nada conducen sino a el ridiculo del que se entretiene en ello, ocurriendo muchas veces que el animaurismo se reduce a un gasto de cinco céntimos de alquiler y muy poco se hubiera preocupado el Bromista de ese movimiento si sus efectos se hubiesen manifestado, únicamente, en las calles y plazas de la imperial ciudad.

Pero, por los cuernos del gran Belcebú! No ha sido así; el hado adverso, el destino fatal, los nefandos dioses han decidido que ese movimiento insubstancial, señal de plétora de vida según me decía un avanzado tonto de capirote, repercutiera a nuestros lares. Si, queridísimos lectores, han ocurrido casos verdaderamente lastimosos y cuando yo os lo aseguro, podeis creerlo. Pocos días hace tuve un altercado con mi cocinera que empezó a gritar destempladamente: Maura, no.

Al recriminarla yo, me contestó que su novio le había encargado el estribillo porque era muy radical y que ella debía también seguir las inclinaciones políticas de su futuro esposo.

Ante una manifestación tan clara y concreta, incliné mi cabeza, encargán-

dola únicamente que procurara no gritar tan fuerte, refrenando sus impetus revolucionarios que el amor le habia injertado con tanta fortaleza y deslealtanza. Cuando... el rostro o mejor dicho la oreja volví y oí... que la camarera iba gritando más alto todavía que la cocinera un Maura si que dió un susto tremendo al gato que dormitaba sibaríticamente cerquita a la vera del fogón.

—Canastos! —Exclamé yo— Pepeta? Que le pasa?

—Nada, señor. Joanel me ha dicho que la gente de orden tiene de protestar y Joanel es gente de mucho orden.

—Me alegro, chica; no lo sabia.

—Si señor; tiene pedida una plaza de urbano.

—Esta Pepeta es una tonta—dice la cocinera.

—Más tonta eres tú.

Y sin poderlo remediar la Pepeta y la Tereseta arremetieron furiosamente, trabándose horrible lucha entre las derechas e izquierdas maritornescas en lo que afortunadamente no hubo desgracia mayor que lamentar, gracias a la oportuna intervención de mi familia que acababa de llegar.

—Pero, ¿tú que hacías?

—Yo—contesté—Nada. Habeis hecho mal en suspender la tilanica lucha; te nia curiosidad de saher en que pasaba la cosa y si vencia o no vencia la revolución.

Y con la curiosidad me quedé. Pero la lucha continuaba latente y de cuando en cuando oia un grito más o menos fuerte, más o menos ahogado de Maura, no, que era inmediatamente contestado por la camarera con otro Maura, si y como el hombre es sencillamente un animal de costumbre aunque sea un animal racional, ya me habia acostumbrado, cuando... un mediodía el domingo....

Oh! Todavía se me ponen los pelos de punta al recordarlo! Tenia invitados, gente madura a macha martillo, conservadores de gran abolengo y nos sentamos a la mesa todos los convidados, para gozar de las delicias de una comida que la cocinera radicalísima se habia encargado de procurar que tuviese todos los honores de un banquete y apareció en la mesa un arroz a la capuchina que bien apretado en artistico molde reposaba en el centro de la mesa un lugar de honor. Guarnecida la fuente pedazos de pimiento recortado con sumo cuidado figurando rojizas letras que yo creí que expresarían mi nombre, como tenía a menudo costumbre de hacerlo la cocinera cuando estaba de buen humor.

—Jesu-Cristo! —exclama el convidado mayor.

—Que le pasa, D. Hermigeno—pregúntele admirado.

—No lo ve usted, señor Bromista? Lea, lea.

—Y lei. Quedéme absorto.

La pimienta colorada decia: Maura, no!

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Domingo Santos. Luis Gonzaga, conf.; Raimundo, obispo de Barbastro; Paladio, ob.—Lun. Santos. Paulino de Nola, ob. y cf.; Flavio, mr.—Mar. San Zenón, mr.; Sta Agripina, vg. y mr.—Mier. Stos. Fausto y comps. mr.; Simplicio, ob. y cf.—Jueves Stos. Guillermo, ab. y cf.; Próspero de Aquitania, ob. y cf.—Vier. Stos. Juan y Pablo, herms. y mrs.; Salvio, ob. y mr.; Pelayo, mr. de Córdoba; Sta. Perseveranda, vg.—Sáb. Stos Zoilo y comps. mrs. de Córdoba; Ladislao, rey de Hungría.—Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.

Cuarenta Horas.—El miércoles terminan en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza y el jueves darán comienzo en la Santísima Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

CULTOS

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y Misa en el altar de la Anunciata.

A las nueve y media, Misa conventual a canto gregoriano.

Sábado.—A las cuatro de la tarde se cantarán solemnes vísperas, con el salmo Dixit Dominus y el Magnificat a dos coros.

Domingo, día 28. Natividad de San Juan Bautista.—A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y oficio solemne cantado por la capilla de música, con sermón que predicará el M. Ilustre Sr. Dr. D. Isidro Gomá, canónigo.

Por la tarde, a las cuatro, vísperas solemnes a dos coros.

Santísima Trinidad.—A las ocho durante la misa, plática de Ejercicios que predicará todos los días el Dr. D. Carlos Cardó, y a continuación los ejercicios propios del mes de Junio con Exposición mayor.

San Juan Bautista.— Toda la semana a las siete misa con Exposición de Su D. M., mes del Sagrado Corazón y plática por el Rdo. P. Antonio Blanch, del C de Maria.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Continúa el solemne Decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Deífico Corazón de Jesús.

Todos los días, a las siete y media se celebrará la Santa Misa, y por la tarde, a las seis, se expone S. D. M., solemne Trisagio, acto de consagración y letanías del Sagrado Corazón, sermón por el Rdo. P. Joaquín Calper, O. F. M., motete y bendición con el Santísimo.

El día 28 último del Decenario, la Misa será de Comunión general con plática; y la función de la tarde terminará con el solemne canto del Te Deum.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia a los que asistan a cada uno de los mencionados actos.

Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús.

—Podrá lucrarse desde el mediodía del sábado 27 hasta finalizar el día siguiente 28, en la Catedral (Capilla del Sacramento), San Juan Bautista, San Francisco, Santísima Trinidad y Sagrado Corazón.

Con motivo de la fiesta que la colonia valenciana residente en esta capital, celebró el día de la Virgen de los Desemparados, el ingeniero de caminos y amigo particular nuestro, Sr. Alonso Soriano leyó la siguiente composición que fue muy aplaudida.

A la distinguida familia del Ilmo. señor D. Antonio Tudela y Tafalla, coronel de Estado Mayor y Gobernador civil de Tarragona, y demás paisanos residentes en esta, en recuerdo de la fiesta que hoy celebran en honor a su Patrona.

Chermanets, tingau pasiencia pa escoltar este romans:

Jo may ha segut poeta, pero soc bon valencià; y vulle dirvos dos paraules, encá que les diga mal, en este dia de festa, que celebrem els paisans, en terra de Catalunya, patria vehina estimá, a nostra Verje Patrona, qu'es la mes guapa y mes gran.

Encara qu'en Tarragona, per el destino vixcam, no estém tan llunt de Valencia, que no es puga divisar; perque allí, tenim un faro qu'el vem desde totes parts: ¡mireu! es el Micalet, colós de la terra y mar. Els perfums d'aquelles flors, ómplin, com l'eter, l'espai; van hasta' sel, a la Mare de Deu dels Desamparats. Al tabalet y donsaina, desd'asi, s'onen parlar; ell diu; t'eu plante, t'eu plante, y ella li vá contestant: ¿taranina? ¿taranina? taranina, no n'hiá.

Si así no está el cuheter, yo focs, vos faré al instant; dient: ché, traigu eixa traca, ma que trac l'atra ¿la trac? —Pero primer vulle donarvos, moltes espresions de part, de la Moma y la Degolla, dels Nanos y dels Chagants, de les Dansetes, les Falles, dels Ferros de la Ciutat, de la Paella y la Moña de Páscoa, que tan m'agra.

San Vísent Ferrer, m'ha dit, posantse en lo dit en alt, qu'ell mos farà, hasta milacres, cuant mos trovem apurats.

M'escrigué Sant Vísent Mártir, per lo correu sestial, que no está así, per no vindrer, en la vada carregat; que está content, perque ha vist, que son carrer porta al cap, el gran carrer de Valencia; qu'es el carrer de la Pau; si alcansar volem la palma, qu'ell la te apunt en la má, y que tots sigam Vis ent, o siga ent, per duplicat.

Per últim, m'ha dit la Mare de Deu dels Desamparats, que pa secarmos les llágrimas, ella te un manto molt gran, que sempre está en sa capella per tots nosatres velant, que vos agraix la festa que hui li haveu dedicat, y que sempre per Valencia, feu tot el bé que pugau; qu'en cambi farà que siguen les filles dels valensians, les chiques mes reboniques, y els anchels mes ideals; qu'ella mos farà, en les sienses, en lletres y en belles arts, homens de chénit, que donen gloria al poble valencià; que les arts y les industries florixquen en nostres mans; y que a nostra terra, flors y fruits ella arrancarà, donantli vida al comers, grandea a la capital, y als pobrets, que fam patixquen en Valencia, un tros de pá.

¿Después de dirvos aixó, que mes vos puc ya contar? ¡Quin plaer me dona el vorer, qué estic entre els me chermanst! Chess, vixcam en Tarragona, Ya que así no mos va mal; mes gritem ¡Viva Valencia! sigam sempre valensians.

JUAN ALONSO SORIANO. Tarragona 24 de Mayo de 1914.

Gobierno de la provincia

Circular.—Siendo muchos los Ayuntamientos de esta provincia que no han signan en sus respectivos presupuestos municipales cantidad alguna con destino al sostenimiento de los titulares Veterinarios y material de inspección, de portancia suma, tanto para la salud pública como para los intereses de la ganadería y estimando de imperiosa necesidad que los servicios encomendados por las disposiciones vigentes a la Veterinaria no queden en modo alguno desatendidos, por la presente prevenimos a los señores Alcaldes de esta provincia que no les serán aprobados por este Gobierno ningún presupuesto municipal, no figurar consignadas en los mismos cantidades correspondientes para atender debidamente servicio de tanta trascendencia.

Tarragona 15 de Junio de 1914. Gobernador, Antonio Tudela.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo Excmo. Sr. Marqués de Grigó ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, siguiendo tanto la madre como la recién nacida en estado completamente satisfactorio.

Felicitemos por ello a los Señores Morenes.

Según manifestaciones de nuestro querido amigo el diputado Sr. Veciana, parece que la comisión de presupuestos del Consejo informará en breve y favorablemente la proposición de ley que, como diputado más antiguo por la circunscripción, presentó el Sr. Nougés, y firmaron el los jefes de las minorías, sobre que conceda un crédito de 100.000 pesetas para conmemorar en Reus el centenario del natalicio del general Prim, a fin que si las Cortes siguen funcionando durante este mes, quede aquella convertida en ley.

El pasado jueves una comisión de bañiles de esta ciudad, hizo entrega digno Sr. Gobernador civil de esta provincia de un artístico pergamino en el que se le atribuye el honor de haber solucionado satisfactoriamente la última huelga de los obreros del citado gremio.

Con satisfacción nos hemos enterado del nombramiento de coronel jefe de regimiento infantería de Almansa nombrado por S. M. a favor de nuestro patrio y antiguo amigo D. José María de Medina, ausente desde poco tiempo por razón de su ascenso, y actual coronel jefe de la zona de Mataró.

El viernes pasado celebró sesión extraordinaria el Consejo provincial de Fomento al objeto de emitir informe referente a los humos de las chimeneas de la fundición de minerales plomíferos de Bellmunt.

En el número próximo daremos cuenta del informe.

Nuestro querido amigo, el auxiliar de la sección de ciencias de este Instituto D. Angel Matínez ha ganado en oposición la cátedra de matemáticas del Instituto de Cuenca, de la que se ha posesionado ya.

Tenemos gran satisfacción en felicitarle si bien sentimos mucho el ver privados de su compañía. No hay que decir lo mucho que nos alegraría el ver de nuevo por acá.

Después de algunos días de ausencia el jueves pasado, se posesionó de la caldía D. José Prat.

El Consistorio acordó la anteposición de adquisición de cuadros de nuestros compatriotas señores Carbó y Vazquez. Estos han correspondido cedidos al Ayuntamiento otros dos cuadros.

El acuerdo del Consistorio ha sido visto por todos.

Felicitemos a los dos artistas por el éxito de su exposición.

Estos últimos días ha tenido lugar en el Centro Industrial una numerosa reunión de gremios de maestros albañiles, carpinteros, pintores, cerrajeros, lambrilleros, picapedreros, etc.

Los asistentes estuvieron unánimemente considerando perjudicial para los intereses de la clase la forma en que el Ayuntamiento dos edificios que se están construyendo en el extremo oeste de la rambla de...

IBARRA Y C. Sdad. en Ca.

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Lueca y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Luarca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS Á PALMA DE MALIORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Junio 25, "Cabo Quejo"; Julio 2, "Cabo Oropesa"; 9, "Cabo Cullera"; 16, "Cabo Roca".

Para Cette y Marsella: Junio 26, "Cabo Cullera"; Julio 3, "Cabo Roca"; 10, "Cabo San Martín"; 17, "Cabo Peñas".

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

Juan hace los concursos para la construcción de dichas obras, acordando nombrar una Comisión con amplias facultades para cuantos trabajos sean necesarios para defender los intereses de sus representados.

A las seis de la tarde del día de hoy saldrá de la parroquial Iglesia de San Juan Bautista la solemne procesión del Corpus Christi, siendo pendorista el primer teniente de alcalde D. Luis Soler y cordonistas el Ilmo. Sr. Director del Banco de España D. Francisco García del Cid y el comerciante D. Enrique Corbella.

Asistirán al religioso acto comisiones de los Cuerpos y dependencias de la guarnición compuestas de un Capitán y un subalterno en traje de media gala y una comisión del Excmo. Ayuntamiento, estrenando el preste y ministros un precioso terno blanco.

Dará la guardia de honor a S. D. M. una compañía de dos secciones del Regimiento Infantería de Luchana con bandera, escuadra de gastadores, banda de cornetas y tambores y música.

Con motivo de la tradicional procesión del Corpus Christi que salió el domingo de la Catedral, reinó inusitada animación en la parte alta de la Ciudad.

Un repique general de campanas fué la señal de que se ponía en marcha la procesión general. Habrían la marcha cinco guardias civiles de caballería siguiendo a continuación los gigantes, negritos y daltzaineros, banderas de los gremios de tñahoneros y labradores, niños del Asilo de San José, colegios Josefino y Hermanos Carmelitas y música, asociaciones católicas, bandera del Municipio, comisiones del ejército, cruz de San Lorenzo, alumnos del Seminario, cruz capitular, clero regular y secular, insignias de Basílica, párrocos de la capital y beneficiados con capas pluviales, capilla de música, cruz arzobispal, canónigos también con capas, pajes del Prelado con hachas, cuatro incensarios, el Santísimo Sacramento llevado en andas bajo palio dándole guardia, la escuadra de gastadores de Almansa, el Excmo. é Ilmo. Primado de las Españas revestido con los ornamentos pontificales y asistido de los capitulares Doctores Llavera, Fauli y Dean Sr. Prieto, séquito de S. E. I., portantes de palio, Excmo. Ayuntamiento y una compañía con bandera y música.

Las tropas cubrieron la carrera, estando adornados con colgaduras todos los balcones.

Al entrar a los acordes de de la marcha real la procesión al Santo Templo Metropolitano, lució éste la nueva y espléndida iluminación eléctrica, dando el Rmo. Señor Arzobispo, al finalizar la solemne reserva, la bendición con el Santísimo al extraordinario gentío que llenaba las anchurosas naves de la grandiosa Basílica tarraconense.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo ha tenido la amabilidad de regalarnos un ejemplar del notable y erudito sermón que el día 6 de Mayo predicó S. E. I. en la iglesia de San Agustín, de Barcelona, con motivo de la fiesta celebrada por el Ilmo. Colegio Notarial de Cataluña en honor de su patrono el Apóstol y Evangelista San Juan.

Sinceramente agradecemos a nuestro amadísimo Prelado tan delicado obsequio.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Calle Zorrilla, núm. 11

Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscripto.
250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912
Inscripta en el Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios, conformé a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros mutuos de vida; supervivencia, previsión y ahorro; seguros de ganados, robo, hurto y extravío.—Muerte e inutilización.

Sucursal para Cataluña, Cortes, núm. 558, 1.º — BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha de 27 de Abril de 1912.

Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde Rius, 3. 2.º

Por decreto de 30 del finido Mayo el Sr. Arzobispo se sirvió otorgar permiso, previo informe favorable del Sr. Censor, para la publicación de cuatro cuentos de la serie *Cuentos ciclopenses* con que el Sr. Busquer se propone divulgar bajo forma amena y barata la historia y topografía de nuestra vetusta Tarraco.

Está en prensa el segundo fascículo que se expenderá a 10 centimos, habiendo el laureado artista J. Vazquez dibujado una típica y sugestiva portada para toda la serie.

A raíz del fallecimiento del celoso e inolvidable Sr. Obispo de Gerona, Ilustrísimo y Rmo. Dr. D. Francisco de Pol y Baralt (q. e. p. d.); acachecido en la madrugada del día 6 del corriente mes en dicha capital, hemos leído en el apreciable colega *La Veu de l'Empordá*, de Figueras, un suelto que con gusto transcribimos por tratarse de un hijo de la vecina ciudad de Valls y alumno que ha sido de este Seminario:

«Havent sigut nomenat el difinitiu, ha cessat en el càrrec de Vicari Capítular interí el M. I. Dr. Antoni Llor, qui durant el pontificat de nostre plorat Prelat havia despenyat l'altíssim càrrec de Vicari general y Governador eclesiàstic de la diòcessis amb un zel y justicia sens limits, fent-se acreedor a les unànims simpaties de que gosava.
Sentim verament la separació de tan digne personalitat, ja que en lo successiu fixarà sa residència a Barcelona.»

La tarde del jueves vióse la Catedral muy concurrida de fieles por celebrarse la procesión de la Octava del Corpus, habiendo oficiado de pontifical en la misma el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo.

La Pia Unión del Sagrado Corazón erigida en la iglesia de la Santísima Trinidad celebrará un solemne Triduo los días 28, 29 y 30, ocupando la sagrada cátedra el Sr. Canónigo Dr. D. Isidro Gomá.

S. E. I. el señor Arzobispo conferirá hoy Ordenes sagradas en la Capilla de su Palacio.

Nuestro infatigable y celosísimo Prelado empezó el martes la Santa Visita Pastoral visitando las parroquias de Torredembarra, Altafulla, Canónja y Constantí.

Acompañóle como Secretario de visita el M. I. Dr. D. Sebastián de Lacalle.

Oposiciones de organista

El día 4 del próximo Julio fine el plazo para poder solicitar tomar parte en las oposiciones al beneficio de segundo organista vacante en nuestra Metropolitana y Primada Iglesia. Los ejercicios que deberán practicar los aspirantes serán los siguientes:

1.º Ejecutar una pieza orgánica, pre-

parada de antemano, a elección del opositor, y conforme con el *Motu proprio* de S. S. Pio X.

2.º Componer en el término de veinticuatro horas un paso fugado de cien compases por lo menos, sobre el motivo que se dará al efecto y ejecutarlo al órgano pasado aquel término.

3.º Ejecutar con cinco minutos de preparación un bajete numerado y luego trasportado al tono que se designe.

4.º Improvisar tres versos correspondientes al tono de la antifona que, escogida por los señores examinadores, cantarán los sochantres: uno haciendo oír la «entonación, mediación y terminación» del salmo, otro de estilo fugado sobre la terminación del mismo y el tercero de estilo suelto.

5.º Improvisar una pieza para *ofertorio*, que dure de seis a ocho minutos, sobre un tema de canto litúrgico que les será dado.

6.º Dirigir la capilla en la ejecución de una partitura, que se le entregará con la anticipación conveniente.

Teniendo en cuenta que el agraciado con dicho beneficio de *oficio* deberá ejercer funciones de organista y de maestro de capilla para cuyo desempeño se requiere una sólida instrucción musical; confiamos en que nuestro Excmo. Cabildo, en asunto tan delicado como es el examen de los ejercicios que en el edicto se previenen, sabrá nombrar un tribunal verdaderamente técnico para fallar con estricta justicia.

Del «Boletín Oficial Eclesiástico»

Aviso de Secretaría.—Concursos anuales a parroquias.

—Siguiendo lo que practicaba en Jaca, nuestro Excmo. Prelado, sin perjuicio de convocar a oposiciones para cada uno de los curatos importantes que vacaren, llamará a concurso todos los años, aunque solo haya una parroquia que proveer. El primero se anunciará en el próximo Septiembre. No se conferirán sino los curatos que se señalen en el Edicto, no habiendo nunca, por consiguiente, segundas propuestas. Además de los ejercicios de traducción del latín, plática y Moral, necesarios y suficientes para la aprobación, en cada concurso habrá preguntas de alguna de las asignaturas teológicas y canónicas a fin de que haya estímulo para su repaso.

CUPÓN REGALO

El autor de CUENTOS CICLOPENSES venderá el primer fascículo, cuyo precio es de un real, a los que acompañen 10 centimos a este cupón.
Portalet, 3, entresuelo.

Don Flaviano: Contestó a cablegrama, manifestándole terminada reforma establecimiento, ofrezco a V. y publico, servicios peluquería. Casals, Unión 12.

IMP. DE JOSÉ PUIGÁN, MÉNDEZ NÚM. 5



Compañías Gijonesas de Vapores

A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. C.) Y JOSÉ M.ª RODRÍGUEZ (S. C.)—GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo e vapor

DOLORES

Su capitán Joaquín Gonzalez, que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.



COMPAÑÍA SEVILLANA DE NAVEGACION Á VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla, Giralda y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, miércoles 24 Junio por vapor

SAN JOSE

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



FÁBRICA DE HIELO

“CARMEN”

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA



Servicio regular desde este puerto á los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia, Plaza de Olozaga, 12, pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia.
Consignatarios BOADA HERMANOS.

SALÓN DE VENTAS

AL DÍA

Novedades para señora y niñas en Mercería.—Confecciones.—Pelería.—Sombreros.—Bisutería.—etc., etc.

Gran surtido en PERFUMERÍA

Inmensa variedad en Bordados.—Se venden a piezas y a trozos
Precio fijo.—Ventas al contado.—Siempre nuevo.—Renovación continuamente.

Rambla de San Juan, 40, pral., 1.ª—TARRAGONA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz, y Puerto Méjico, Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 2 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Macaibo, Oro Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacto.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vgo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 de Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo, Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzogo, 12.

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré é H. y C.^a

Pedido en todas partes

PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido en cajas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

RELOJERIA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS
COMPOSTURA DE MECANISMOS
Calle de la Unión, 12, Tarragona

FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO
Superfosfatos. Sulfato amoníaco — Nitrato de sosa — Nitrato de cal. — Sulfato de potasa. — Cloruro de potasa — Kainita — Escoria Thomas etc, etc

QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano francesa. Zaragoza 1908 y Buenos Aires 1910

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTHERAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wassermann.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADA

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1º

Tarragona



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos

Cuesta colocar un braguero, pero mucho más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo es indispensable saberlo construir, porque la ciencia y práctica de construcción nunca se adquiere de la colocación.

No dejarse llevar por esos colcadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT es el más práctico y moderno para la completa retención ó curación de las hernias por crónicas rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en piezas de brazos artificiales. Fajas ventrales. Tirantes de plástico para varices. Apósitos antisépticos y lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 4 y 5 quina Portal Nou.

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 4 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, Tarragona